INFORME DE EVALUACION INTEGRAL DE PROPUESTAS

PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA No. IP-010-2026

Modalidad: Mínima Cuantía | Criterio de adjudicación: Menor Precio entre habilitados

Proponentes evaluados: 1 (uno)

Fecha del Informe: 05 de marzo de 2026

1— EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE DATOS PRINCIPALES DEL PROCESO

CAMPO	DATO EXTRAÍDO	FUENTE (documento y página/sección)
Entidad contratante	Municipio de Marsella - Risaralda	Invitación Pública, Pág. 1
NIT de la entidad	800.099.317-7	Invitación Pública, Pág. 1
Número del proceso	IP-010-2026	Expediente SECOP II, Pág. 1
Objeto del contrato	Contrato de prestación de servicios para garantizar el hospedaje los miembros de la fuerza pública que van a reforzar y acompañar actividades de conservación y mantenimiento del orden público, seguridad y convivencia del municipio de Marsella Risaralda	Estudios Previos, Pág. 1
Modalidad de selección	Mínima Cuantía	Estudios Previos, Pág. 23
Fecha de apertura	04/03/2026 4:01 PM	Expediente SECOP II, Pág. 1
Fecha de cierre	04/03/2026 4:00 PM	Expediente SECOP II, Pág. 1
Presupuesto oficial estimado	$10.000.000 (Diez millones de pesos M/CTE) IVA incluido	Invitación Pública, Pág. 10
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto	Estudios Previos, Pág. 15
Fuente de financiación	FONSET Fondo 171 Centro de Costo 14 GOBIERNO	CDP No. 123 del 21/01/2026
Dependencia solicitante	Secretaría de Gobierno	Solicitud de CDP, Pág. 1
Acto administrativo apertura	Invitación Pública No. IP-010-2026	Invitación Pública, Pág. 1

2 — IDENTIFICACIÓN DE MODALIDAD DE SELECCIÓN

- Modalidad identificada: Mínima Cuantía.
- Fundamento legal extraído: "El presente proceso de selección se adelanta de acuerdo con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 5

subrogado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015" (Estudios Previos, Pág. 23).

- Causal específica: Adquisición de bienes y servicios cuyo valor no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad.

3 — IDENTIFICACIÓN DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN EXTRAÍDA DEL DOCUMENTO	PONDERACIÓN (%)	FUENTE
Menor Precio	El contrato se adjudicará al proponente que ofrezca el menor precio, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes.	100%	Invitación Pública, Pág. 12

- Factor determinante de adjudicación: Menor precio (sumatoria de precios unitarios IVA incluido).
- Fórmula de evaluación: La Entidad adjudicará a la oferta con el menor precio, siempre que se encuentre habilitada jurídica, técnica y financieramente.

4 — TABLA DE PROPONENTES

N°	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT / IDENTIFICACIÓN	TIPO	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	LOS LAGOS LIMITADA (HACIENDA ECOHOTEL LOS LAGOS)	800.193.546-9	Persona Jurídica	$10.000.000	Único proponente. Presentó ítems en orden inverso.

- Total de proponentes identificados: 1.

5 — RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO

El proceso IP-010-2026 del Municipio de Marsella tiene como objeto el hospedaje de la fuerza pública. Cuenta con un presupuesto de $10.000.000. Tras el cierre del proceso, se recibió una única oferta de la empresa LOS LAGOS LIMITADA. El análisis forense confirma que la propuesta se ajusta al presupuesto oficial y cumple con los requisitos técnicos de habitaciones sencillas y múltiples. El comité evaluador procede con la verificación detallada de requisitos habilitantes.

6 — ALERTAS Y OBSERVACIONES

- Pluralidad de Oferentes: Se registró un único oferente. Auditoría certifica cumplimiento de publicidad.
- Evaluación de Ítems: Se detectó orden inverso en listado de ítems, verificado como error formal no sustantivo.
- Cumplimiento Financiero: Los indicadores de liquidez y endeudamiento son óptimos según estados financieros.

3: EVALUACIÓN HABILITANTE SIMULTÁNEA - CUESTIONARIO ESTRUCTURADO SECOP II

CATEGORÍA / REQUISITO	PREGUNTA DEL CUESTIONARIO	PROPONENTE: LOS LAGOS LIMITADA	SOPORTE / OBSERVACIÓN
1. REQUISITOS HABILITANTES	Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE (SÍ)	Anexo 1 suscrito por Guillermo Angel Diaz (Pág. 1 Propuesta).
1. REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación	CUMPLE (SÍ)	Adjunto en SECOP II. Relacionado con servicios de hotelería.
1. REQUISITOS HABILITANTES	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE (SÍ)	Anexo 2 firmado por el representante legal.
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Cédula de Ciudadanía	CUMPLE (SÍ)	Copia legible de CC 4.320.038 adjunta.
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE (SÍ)	RUT actualizado con actividad económica 5511.
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE (SÍ)	Certificado sin anotaciones (Paz y salvo).
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	CUMPLE (SÍ)	Boletín de responsables fiscales negativo (Paz y salvo).
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Antecedentes Judiciales (Policía Nal)	CUMPLE (SÍ)	Sin antecedentes vigentes para el representante legal.
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Medidas Correctivas (RNMC)	CUMPLE (SÍ)	Verificado a paz y salvo en el registro nacional.
2. HABILITANTES JURÍDICOS	Pago Seguridad Social y Parafiscales	NO PRESENTADO	REQUERIR PARA SUBSANAR
3. HABILITANTES TÉCNICOS	Cumplimiento Especificaciones Técnicas	CUMPLE (SÍ)	Aceptación total en Anexo 1 y descripción de oferta.
3. HABILITANTES TÉCNICOS	Experiencia Mínima	CUMPLE (SÍ)	Certificaciones de contratos similares con el municipio.
3. HABILITANTES TÉCNICOS	Capacidad Operativa	CUMPLE (SÍ)	Hacienda Ecohotel Los Lagos cuenta con infraestructura requerida.
3. HABILITANTES TÉCNICOS	Ficha Técnica de Productos	CUMPLE (SÍ)	Descripción de habitaciones conforme a invitación.
1. REQUISITOS HABILITANTES	HOJA DE VIDA DE PERSONA JURIDICA	NO PRESENTADO	REQUERIR PARA SUBSANAR

REQUERIMIENTO FORMAL DE SUBSANACIÓN

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, este Comité Evaluador requiere al proponente ECOHOTEL LOS LAGOS para que, dentro del término de traslado del presente informe, proceda a allegar los siguientes documentos necesarios para la habilitación:

1. Certificación de pago de aportes a Seguridad Social y Parafiscales

2. Hoja de vida de la Función Pública del Representante Legal debidamente firmada.

4. EVALUACION ECONOMICA

RESUMEN EJECUTIVO DE DIFERENCIAS

El presente informe constituye el analisis forense financiero del Proceso de Seleccion IP-010-2026, adelantado por la Secretaria de Gobierno del Municipio de Marsella, Risaralda, bajo la modalidad de Minima Cuantia. El objeto contractual es la prestacion del servicio de hospedaje para miembros de la Fuerza Publica durante la vigencia 2026, con especial enfasis en el periodo electoral.

El Presupuesto Oficial (PO) asciende a DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000), estructurado bajo la figura de Monto Agotable con Precios Unitarios Indexados (SMMLV+IPC). La tabla de items contiene DOS (2) items: habitacion multiple ($74.843 por noche) y habitacion individual ($95.254 por noche). La sumatoria de precios unitarios del PO es de CIENTO SETENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($170.097).

Se recibio UNA (1) propuesta economica, presentada por LOS LAGOS LIMITADA, NIT 800.193.546-9, cuyo representante legal es GUILLERMO ANGEL DIAZ, identificado con CC 4320038. La propuesta oferta exactamente los mismos precios unitarios del PO para ambos items, con una sumatoria de CIENTO SETENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($170.097) y un valor total de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000).

La diferencia global entre el PO y la propuesta es de CERO PESOS ($0). La propuesta NO supera el Presupuesto Oficial. Al existir un unico oferente, no es matematicamente aplicable la comparacion entre propuesta mayor y menor entre distintos oferentes.

OBSERVACION DE INTEGRIDAD: La propuesta invierte el orden de numeracion de los items respecto al PO. No obstante, los valores unitarios ofertados son congruentes con las descripciones correspondientes, configurando una discrepancia de presentacion formal y no un error sustantivo.

4.1 EXTRACCION Y VERIFICACION DE INTEGRIDAD

4.1.1. Presupuesto Oficial (PO) - Items Extraidos del Proceso

Item #	Descripcion Exacta segun PO	Unidad	Cantidad	V. Unitario Indexado	Observacion
1	Habitacion multiple con servicio de internet, bano privado, agua caliente durante 24 horas	HABITACION (UND)	MONTO AGOTABLE	$74.843	Indexado SMMLV+IPC
2	Habitacion individual con servicio de internet, bano privado, agua caliente durante 24 horas	HABITACION (UND)	MONTO AGOTABLE	$95.254	Indexado SMMLV+IPC
SUMA	**SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS (Base de Evaluacion)**			**$170.097**	
PO GLOBAL	**PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL (MONTO AGOTABLE)**			**$10.000.000**	

4.1.2. Propuesta Economica del Oferente - LOS LAGOS LIMITADA (NIT 800.193.546-9)

Item Oferente	Descripcion segun Propuesta	Unidad	Item Corresp. PO	V. Unitario Ofertado (IVA Inc.)
1	Servicio de hospedaje individual (Incluye servicios publicos y aseo)	Noche	2	$95.254
2	Servicio de hospedaje multiple (Precio por persona/noche)	Noche	1	$74.843
A	**SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS (Base de Evaluacion)**			**$170.097**
TOTAL	**VALOR TOTAL OFERTADO**			**$10.000.000**

Nota de correspondencia: El Item 1 de la propuesta (Individual, $95.254) corresponde al Item 2 del PO. El Item 2 de la propuesta (Multiple, $74.843) corresponde al Item 1 del PO. Los precios son identicos a los valores indexados del PO en ambos casos.

4.1.3. Cruce de Items - Verificacion de Integridad al 100%

Item PO	Descripcion PO	En Propuesta	Veredicto
1	Habitacion multiple c/internet, bano privado, agua caliente 24h	SI - como Item 2 de la propuesta	**INCLUIDO**
2	Habitacion individual c/internet, bano privado, agua caliente 24h	SI - como Item 1 de la propuesta	**INCLUIDO**

Resultado: La propuesta contiene el 100% de los items del Presupuesto Oficial. No se omite ningun item. La propuesta NO es declarada incompleta.

4.2 - CALCULO Y COMPARACION MATEMATICA (TABLA COMPARATIVA ITEM POR ITEM)

Item #	Descripcion Exacta segun PO	V. Unit. PO	V. Unit. Oferente	Dif. Unitaria ($)	V. Total PO (Monto Agotable)	V. Total Ofertado (Monto Agotable)	Dif. Total ($)	% Desv.
1	Habitacion multiple c/internet, bano privado, agua caliente 24h	$74.843	$74.843	$0	$10.000.000*	$10.000.000*	$0	0,00%
2	Habitacion individual c/internet, bano privado, agua caliente 24h	$95.254	$95.254	$0	$10.000.000*	$10.000.000*	$0	0,00%
SUMA	**SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS (Base de Evaluacion)**	**$170.097**	**$170.097**	**$0**	**N/A**	**N/A**	**$0**	**0,00%**

** En contratos de Monto Agotable, el Valor Total no esta asociado a cantidades fijas por item sino al agotamiento del presupuesto global de $10.000.000. La base matematica de evaluacion es la SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS conforme al criterio de MENOR PRECIO establecido en la Invitacion Publica.*

4.2.1. Verificacion Aritmetica Independiente

El auditor verifica por calculo directo los totales declarados por el oferente:

Verificacion	Valor Proponente	Calculo Auditor	Coincidencia
Item 1 oferta (Individual): precio declarado	$95.254	$95.254	**SI**
Item 2 oferta (Multiple): precio declarado	$74.843	$74.843	**SI**
Sumatoria de Precios Unitarios: $95.254 + $74.843	$170.097	$170.097	**SI**
Valor Total Ofertado	$10.000.000	$10.000.000	**SI**

CONCLUSION: CERO (0) errores aritméticos detectados en la propuesta económica. La sumatoria $95.254 + $74.843 = $170.097 es matemáticamente exacta.

4.3 - ANALISIS DE EXTREMOS Y CUMPLIMIENTO

4.3.1. Valor Total de la Propuesta

Indicador	Valor
Sumatoria de Precios Unitarios PO	$170.097
Sumatoria de Precios Unitarios Oferente (LOS LAGOS LIMITADA)	$170.097
Diferencia Sumatoria Unitaria PO vs. Oferente	$0
Presupuesto Oficial Global (Monto Agotable)	$10.000.000
Valor Total Ofertado	$10.000.000
Diferencia Global PO vs. Oferta	$0

4.3.2. Diferencia Global

Concepto	PO	LOS LAGOS LIMITADA	Diferencia ($)
Sumatoria Unitarios (Base Evaluacion)	$170.097	$170.097	$0
Presupuesto / Valor Total Ofertado	$10.000.000	$10.000.000	$0

4.3.3. Ranking de Ofertas

En el presente proceso se recibio UNICAMENTE una (1) propuesta valida. Por tanto:

Concepto	Oferente	Sumatoria Unitarios
Propuesta de MAYOR VALOR	LOS LAGOS LIMITADA - NIT 800.193.546-9	$170.097
Propuesta de MENOR VALOR	LOS LAGOS LIMITADA - NIT 800.193.546-9	$170.097
Diferencia exacta mayor vs. menor	N/A - Unico oferente	$0

4.3.4. Veredicto de Ajuste al Presupuesto Oficial

Pregunta	Respuesta	Fundamento
La propuesta supera el PO de $10.000.000?	**NO**	Oferta = $10.000.000. Diferencia = $0.
La sumatoria unitaria supera los precios maximos del PO?	**NO**	Sumatoria oferta $170.097 = PO $170.097. Diferencia = $0.
Los valores unitarios por item exceden el techo unitario indexado?	**NO**	Item Multiple: $74.843 = PO $74.843. Item Individual: $95.254 = PO $95.254.
La propuesta contiene todos los items del PO?	**SI**	2/2 items presentes y correctamente valorados.
Existen errores aritmeticos en la propuesta?	**NO**	Verificacion independiente confirma exactitud matematica.

4.5. INFORME DE ERRORES ARITMETICOS

Conforme al mandato del presente protocolo de auditoria, se realiza verificacion aritmetica independiente de los totales de la propuesta, sin dar fe a los valores autodeclarados por el proponente.

Verificacion	Valor Proponente	Calculo Auditor	Coincidencia
Item 1 oferta (Individual): precio declarado	$95.254	$95.254	**SI**
Item 2 oferta (Multiple): precio declarado	$74.843	$74.843	**SI**
Sumatoria de Precios Unitarios: $95.254 + $74.843	$170.097	$170.097	**SI**
Valor Total Ofertado	$10.000.000	$10.000.000	**SI**

CONCLUSION: CERO (0) errores aritmeticos detectados en la propuesta economica de LOS LAGOS LIMITADA.

4.6. CONCLUSION DE ELEGIBILIDAD ECONOMICA

Criterio Legal	Requisito	Estado	Fuente Normativa
Menor precio	Sumatoria unitaria igual o inferior al PO	**CUMPLE - $170.097 = $170.097**	Art. 94 Ley 1474/2011
No superar PO Global	Valor ofertado <= $10.000.000	**CUMPLE - $10.000.000 = $10.000.000**	Clausula 12 Invitacion

Integridad de items	100% de items del PO incluidos	**CUMPLE - 2/2 items**	Decreto 1082/2015
Precios unitarios maximos	Ningun unitario superior al indexado	**CUMPLE - 0% desviacion**	Estudios Previos PO
IVA incluido	Oferta con IVA incluido declarado	**CUMPLE - Declarado expresamente**	Clausula 12 Invitacion

VEREDICTO FINAL DE ELEGIBILIDAD ECONOMICA:

La propuesta economica presentada por LOS LAGOS LIMITADA, NIT 800.193.546-9, para el Proceso IP-010-2026 de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Marsella, Risaralda, CUMPLE la totalidad de los criterios de evaluacion economica establecidos en la Invitacion Publica de Minima Cuantia. Los precios unitarios ofertados son identicos a los precios maximos unitarios indexados del Presupuesto Oficial, sin superarlos en ningun caso. No se detectaron errores aritmeticos. La propuesta es ECONOMICAMENTE ELEGIBLE.

Nota sobre discrepancia formal de numeracion: La inversion del orden de los items en la propuesta frente al PO no constituye error sustantivo. Los valores ofertados corresponden con exactitud a las descripciones de cada tipo de habitacion, siendo los precios identicos a los establecidos en el PO para cada servicio. Esta situacion es verificada y certificada por el auditor.

6. TRASLADO LEGAL Y TÉRMINO PARA OBSERVACIONES

En estricto cumplimiento de los principios de publicidad y contradicción consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se corre traslado del presente informe de evaluación a los interesados por el término perentorio de un (1) día hábil. Este plazo se computará a partir de la fecha y hora de su publicación en la plataforma transaccional SECOP II, lapso durante el cual los proponentes podrán ejercer su derecho de defensa presentando las observaciones técnicas, jurídicas o financieras que estimen pertinentes frente a la verificación de requisitos y la calificación efectuada por la Entidad.

ALERTAS DE CONSISTENCIA NORMATIVA

Alerta 1 - Discrepancia de presentacion formal (NO sustantiva): La propuesta de LOS LAGOS LIMITADA enumera los items en orden inverso respecto al Presupuesto Oficial. Esta situacion fue analizada y certificada como NO sustantiva, dado que los precios coinciden con las descripciones correspondientes. Se recomienda que el comite evaluador deje constancia expresa en el acta de evaluacion.

7. RECOMENDACIÓN FINAL:

El proponente ECOHOTEL LOS LAGOS se encuentra en estado POR SUBSANAR. Una vez vencido el término de traslado y verificado el cumplimiento de los requisitos requeridos en el numeral 5, este comité procederá a emitir el informe definitivo y la recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto según corresponda

Atentamente,

MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO Secretaria de Gobierno (E)

Vo. Bo. de legalidad. **Cesar Arcila R.** Componente jurídico externo Contratista

César Alberto Arcila Restrepo

Firmado digitalmente por César Alberto Arcila Restrepo
Fecha: 2026.03.06 14:51:00 -05'00'

Estructuró: Santiago Montoya Rojas / Contratista

Santiago Montoya Rojas

Firmado digitalmente por Santiago Montoya Rojas
Fecha: 2026.03.06 14:51:21 -05'00'

NOTA DE TRANSPARENCIA: El presente informe fue generado con base exclusiva en los documentos del proceso IP-010-2026 publicados en la plataforma SECOP II (ID CO1.BDOS.10058302): PROCESO.pdf, INVITACION_PUBLICA_DE_MINIMA_CUANTIA.pdf, ESTUDIOS_PREVIOS_MINIMA_CUANTIA.pdf, ANALISIS_DEL_SECTOR_MINIMA_CUANTIA.pdf, CDP_HOSPEDAJE_POLICIA.pdf, PROPUESTA_LOS_LAGOS.pdf y expediente.pdf. Ningún dato fue supuesto, redondeado ni interpolado. Fundamento normativo: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Guía CCE v.3. Fecha de análisis: 05 de marzo de 2026.